

# EL CRONISTA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO I



San José, Costa Rica, lunes 23 de diciembre de 1907



NUM. 12

**JOSÉ M. BARRIONUEVO**  
MÉDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD DE LONDRES  
SAN JOSÉ, C. R.

Detrás del Edificio Metálico, y frente a la Tip. Nacional.

**FRANCISCO E. FONSECA**  
MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la «Botica del Comercio»

**RICARDO KRIEBEL**

DENTISTA ALEMÁN

Frente a don Federico Tinoco

**MARCIANO ACOSTA**

ABOGADO Y NOTARIO

Avenida 2ª Oeste. 25 varas al Este del Palacio de Justicia.

**NAPOLEÓN SANABRIA**

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licdo don Máximo Fernández.  
Avenida Central Este.—Nº 260.

**PEDRO CALDERÓN N.**

PROFESOR DE MÚSICA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS  
Garantiza el trabajo

**LORENZO PADOVANI**

TALLER DE HERRERÍA

Calle 8ª Norte

**AMELIA DE PADOVANI**

OBSTÉTRICA ITALIANA

Paso de la Vaca, 75 varas al Norte del Mercado  
Calle 8ª Norte

**DR. MARCOS ZUÑIGA**

Recuerda a sus clientes que en los días domingos atiende  
consultas solamente a las 9 a. m. y a las 12 m. OFICINA:—  
Botica Americana, frente al Parqucito del Carmen.

**LA NORMA Y EL SIGLO**  
TIENDAS DE NOVEDADES

— DE —

MIGUEL TURULL

Importación directa de Pañolones y Chales de seda.  
BUEN SURTIDO  
DE SEDAS Y CASIMIRES

**TIENDA DE NOVEDADES**

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDADI + + + NOVEDADI  
SOBRETODOS PARA SEÑORAS  
CORTES PARA VESTIDO  
Todo de las últimas modas de París.

**LA FAMA**

DE HERRERO HERMANOS

Especialidad en artículos de novedad para señoras y caballeros.—Completo y variado surtido en artículos para la estación lluviosa. CAPAS, PONCHOS, AHUADOS, PARAGUAS y SOBRETODOS AHUADOS.  
Agentes exclusivos de los famosos cigarrillos EMINENTES y de la cerveza HOPBRAU.

**GREMIO DE SOMBREREROS**

Avisamos al Comercio y particulares de esta capital y de provincias, que se ha abierto un TALLER DE SOMBRE-  
RERÍA, frente al Salón Boliche, en el cual se venden sombreros al por mayor y menor, a precios equitativos. También se arreglan sombreros de todas clases.—Octubre, 26.

**SASTRERÍA ITALIANA**

DE SCAGLIETTI Y SOBRINOS

Especialidad en trajes de baile.—El muy famoso "Limpiador Universal" que quita cualquier mancha.—Un inmenso surtido de CHALECOS hechos, última novedad.

**LA GEISHA**

Cantina situada frente a LA GRAN SEÑORA. Especialidad en cocktails. Toda clase de refrescos. Aseo esmerado. Salones reservados para damas y caballeros.

**PIANOS Y ARMONIUMS**

ANDRÉ GAUCHERAND

Ofrece a este respetable público, afinar y componer pianos y armoniums ó sea todo instrumento de viento y cuerdas a un precio módico y se encarga de reformarlos como carpintero y charrozarlos a la mano.

Se encuentra en la esquina del mercado, frente a la oficina del Lic. don Luis Cruz Meza.  
El que ofrece esto ha trabajado por seis años en la fábrica de M. ANDRÉ DELMOULY de Bordeaux y dieciocho meses en la casa de PLEYEL de París.

**SE VENDE**

una finquita a poca distancia al Sur de la Iglesia de Curridabat, constante de poco más ó menos 4 1/2 manzanas de café y 1 1/2 de potrero. Tiene adentro el Río Tiribí y una vertiente de buena agua de invierno y verano y con magníficas vistas que lo hacen muy apropiado para hacer una vivienda. El clima es de lo mejor del país.—Para pormenores diríjase a don JOAQUÍN LLINÁS.

**LUIS V. AZUOLA**

TIENDA NOVEDADES

Esquina frente al Banco de Costa Rica

## LA BOTICA ORIENTAL

Se trasladará a la esquina donde estuvieron  
LAS CIUDADES DE ITALIA

## CASA DE SALUD

DEL DR. JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Servicio especial en asistencia de enfermos. Aseo esmerado. Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta casa toda clase de comodidades.—Esta casa se trasladó desde el primero del presente noviembre al local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta a la Catedral.

## “Purificación”

Remedio contra las enfermedades de la sangre

DEPÓSITO: EN LA BOTICA DE PARIS

## ODIO HERMANOS

Prudencio Odio

José María Odio

PANADERÍAS: “LA SOLEDAD” Y “LA ESTRELLA”

Envían pan a domicilio — Pan caliente a todas horas  
TELÉFONOS: 147 y 286.—APARTADO 200



## Pagés y Cañas

Este conocido establecimiento que ocupó por muchos años la casa comercial extinta JUAN HERNÁNDEZ, se trasladó al espacioso local contiguo a “La Mascota,” calle de la Estación del Atlántico, donde atenderá, como siempre, las solicitudes de su numerosa clientela.

## LA TEMPESTAD ESTABLECIMIENTO DE LICORES

Y ABARROTES

Propietario: M. ARMIJO y Co.

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos.  
Importaciones directas.—Descuentos razonables  
200 varas al Sur del Palacio de Justicia

## La Zapatería de NIGRO y BENAVIDES

Ofrece al público el mejor trabajo que se elabora en Costa Rica. Materiales de primera.—Estilos modernos de Europa y Estados Unidos.

Se mandan libre de gastos en toda la República  
SAN JOSE, COSTA RICA

## GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de Luis Kruse) *level* Agencias y Comisiones

SAN JOSÉ.—LIMÓN.—PUNTARENAS.—COSTA RICA.

Oficina: en San José, Avenida Central Este, Nº 200

## LA JOSEFINA

## GRAN PANADERIA

Hago saber a mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, a fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

ALBERTO ODIO

## EL GALLITO Frente al Mercado

lado Oeste

Café molido de superior calidad.—Artículos de pulpería a precios de ocasión.—Harina del Molino Victoria, conocida como la mejor.

## TURNO

### DE SAN PEDRO DEL MOJÓN

Se verificó el 15 del presente mes, según nos dicen con poquísima animación y casi sin iniciativa.

Se debe esto en gran parte a que el señor cura no combinara bien el personal de dicho turno.

En San Pedro viven y están radicadas más de diez familias importantes que por su cultura ó instrucción tienen gran representación, y, según dicen, no figuraron en las comisiones del turno, no sabemos por qué. Si será por inquina ó por capricho, por el localismo estrecho de los pueblos pequeños, porque valgan más que los demás ó porque no sean costarricenses según el sentir de varios, que creen que el pueblo es sólo de ellos y que sólo ellos pueden disponer de todo.

Este es un egoísmo contrario y negativo al progreso y es más, demasiado nocivo.

Nosotros pertenecemos a la escuela republicana liberal y democrática y por lo tanto, la cultura, la ilustración, la competencia y el prestigio social lo consideramos en primer término y así por su orden viene todo lo demás sin despreciar a nadie, pero sí dándole el lugar respectivo a cada uno.

Los hombres no somos iguales, desde el momento que no tenemos ni los ojos ni las orejas ni las manos ni los pies iguales, esto físicamente hablando. Intelectualmente mucho menos: unos se distinguen por su honradez y moralidad; otros por su cultura ó ilustración; otros por su capital y así sucesivamente, por manera que, en un turno ó en cualquiera asociación conviene que entren todos, pero cada uno en el lugar que le corresponda por su educación y cultura.

Ese egoísmo, localismo y falta de cultura ya no cabe en los pueblos civilizados. Costa Rica es de todos, y lo mismo es vivir en San José que en cualquiera de sus pueblos, provincias y comarcas.

Abajo, pues, las divisiones lugareñas! El que quiere ó quiera ser persona decente, culta ó ilustrada y admitida en todo centro, que estudie y se distinga por su ilustración y moralidad y no dude que será admitido en todo.

UN PROFESOR.

### Escuela de Matemáticas y Contabilidad

Sistema moderno, racional y científico, sin cálculo rápido.  
Operaciones de Agrimensura y Nivelación.  
San Pedro del Moján, año 1908.  
CARLOS FRANCO, SALAZAR.

### MUEBLES

En Curridabat vende un juego completo de muebles don Manuel A. Gutiérrez.—El precio es de ocasión.

### ISIDRO MARÍN CALDERÓN

ABOGADO Y NOTARIO

75 varas al Este del Banco Anglo Costarricense

### DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA

Frente a don Federico Tinoco

### MARÍA R. DE GONZÁLEZ

OBSTÉTRICA

Avenida 5ª Oeste. Número 189.  
Frente a la lechería de don Gordiano Fernández

### YOUNG ANDERSON

PROFESOR DE INGLÉS

125 varas al Sur del Palacio de Justicia

### DRA. CRUZ DE COBLENTZ

CIRUJANA DENTISTA AMERICANA

Oficina Dental contigua a «La Proveedora» de Andrés Sandoval.

# “EL CRONISTA”

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR,

Miguel A. Salazar,

Avenida 2ª Oeste

ADMINISTRADOR,

Emilio Alpizar A.

OFICINA:

Av. Central, 75 varas al E. del Banco Anglo Costarricense

CONDICIONES:

Saldrá todos los lunes

Subscripción 3 meses. . . . . ₡ 1.00

## Felices Pascuas

Aunque EL CRONISTA no siempre está de alegrías, se anticipa en desear á sus favorecedores muy felices Pascuas.

## LA LEY DE LICORES

Vuelve de nuevo al tapete de la discusión la tan debatida Ley de Licores, que tantos perjuicios irroga al comercio al detal.

A pesar de la rigurosidad con que se ha aplicado esa ley, no hemos podido convencernos de los beneficios que sus defensores le atribuyen.

Los bebedores, desde Noé hasta que el mundo rueda en el *piélago inmenso del vacío*, beberán, y si algo contribuye á excitar el deseo es la prohibición, medio de que se valió Dios, según la Biblia, para inducir á Adán y Eva á comer del vedado fruto, motivo por el cual estamos en este Valle de Amargura y de llanto.

Así, pues, en vez de disminuir los discípulos de Baal, irán en aumento, por la razón misma de que nos gusta la fruta prohibida.

Todos los domingos, después de las doce hemos visto ebrios en lastimoso estado, lo cual quiere decir que se previenen antes del licor necesario para ellos y sus amigos, y continúan sus libaciones. Además, véase la estadística criminal y compárese la con la época en que la ley no estaba en vigencia y dígasenos si han disminuido los crímenes en virtud de la famosa ley.

Por otra parte, si el Gobierno es el primer fomentador del vicio, con su fábrica de licores, ¿cómo quiere moralizar si él mismo se encarga de suministrar el aguardiente?

Es por ahí por donde se debe empezar, por suprimir la causa, y para ello debe el Gobierno dejar esa Fábrica y no seguir importando el alcohol en tan enormes cantidades, como lo ha importado en estos últimos días.

O si quiere evitar que el pueblo beba, aplique con todo rigor la ley al que se embriaga, aumentando la pena cada vez que haya reincidencia; ponga buena policía; es decir, de verdad, es cogida, no entre determinada filiación política, sino entre los hombres honrados y capaces para el desempeño de ese cargo, de suyo delicado; remunérelas bien y estímúelos con algo que los obligue á desvelarse por el buen nombre de una institución, que en todas partes del mundo merece respeto y que desde el último mendigo hasta el primer ciudadano acatan sus órdenes; y verá como entonces habrá moralidad y habrá confianza, y aunque los establecimientos permanezcan abiertos día y noche no habrá borrachos.

Es preciso buscar un medio eficaz de estirpar el vicio, racionalmente, sin maltratar intereses creados de antemano y que tienen necesariamente que resentirse.

Castíguese con severidad al bebedor y así será fácil acabar con ese vi-

cio cuyo principal propagador es el Estado con su Fábrica que se llama Nacional.

ENRIQUE CABALLERO,

Cartago, diciembre 21 de 1907.

Para los efectos de ley,

MIGUEL A. SALAZAR

## POR EL COMERCIO

El cierre de los establecimientos

Dos comisiones respetables del comercio, una á nombre del «Gremio de Comerciantes al por Menor de Costa Rica» y otra del comercio al por mayor, á instancias del mismo Gremio, se han presentado ante el señor Presidente de la República en solicitud de la derogatoria del artículo 31 de la Ley de Licores.

Ambas comisiones salieron un tanto satisfechas de los propósitos que animan al Mandatario en favor de los peticionarios, pues, según parece, talvez pueda conseguirse que el cierre sea á las diez de la mañana, de manera que el comerciante pueda resarcirse, en parte, los gastos del día con la pequeña realización que haga en las tempranas horas del festivo.

Lograda esta concesión, no sólo el comercio general, sino el pueblo entero, verfan en esa medida un acto de complacencia por parte del Gobierno, que les obligaría á una relativa gratitud y que, nosotros, aplaudiríamos de buen grado. De esperarse es que así suceda.

Por otra parte está bien que las pulperías queden abiertas hasta las dos de la tarde y que en ellas puedan satisfacer sus exigencias las gentes pobres—pues los ricos no necesitamos de eso—porque generalmente nuestras despensas están bien surtidas de comestibles y hasta de licores. Además, todos los patentados pagan religiosamente sus derechos (algunos bien exagerados) y no debiera privarseles siquiera de una pequeña franquicia ya que sus desembolsos gravan bien las respectivas empresas y producen pingües entradas á las municipalidades.

Eso no quiere decir que echemos en cara que hay quienes con poco gasto disfruten de la suerte de vender el día domingo sus mercancías de primera necesidad y sus licores, lo que significa una desigualdad comercial, porque el patentado, el que hace su negocio lícito, está bajo la estricta vigilancia de la Policía y el otro nó, en cambio de arrebatarse los clientes.

También resulta perjudicado el que satisface patentes porque la clientela no va á pagarle el día sábado, cuando está el negocio abierto, sino el domingo, cuando sus necesidades le apremian y por pagar al contado tiene que privarse de hacer sus abonos.

Como está demostrado, y puede verse, el mayor número de pulperías está combinado con los negocios de licores, lo que significa que, con el cierre total, quedarán únicamente beneficiados los que sólo poseen pulperías, sin contar con las ventas sin patentes y los muchos ventorrillos que acabarán por dar al traste con la mente de ley de licores.

El resultado será que mañana tendremos en las carnicerías las ventas de legumbres; en las boticas las candelas, y en las casas particulares, el aguardiente, el ron y la cerveza. Y así por el estilo á fin de procurarse cada cual su manera de vivir.

Mientras tanto el pobre patentado pagando crecidos impuestos y si por desgracia se atreve á vender un huevo en horas de cierre y se lo averiguan, le siguen la pista, le imponen su multa y la persecución continuará hasta dejarlo inhabilitado para vender más.

Esta desdicha comercial debe remediarse bajo todo concepto y favorecer al comerciante que ayuda con su contribución al sostenimiento de las cargas públicas, sin perjuicio de que se le castigue cuando dé lugar á ello.

ROTULACIÓN y circulación de tarjetas con prontitud, la NUEVA AGENCIA, 25 varas al Este de la Biblioteca Nacional.

## LA SITUACION

Que la situación económica no es muy halagadora lo sabemos todos; pero el Gobierno se hace el sueco y como si oyerá llover oye las observaciones de la prensa independiente.

El Congreso quiso castigar el presupuesto, que decía Selgas, pero el Ejecutivo, le dijo: ¡Alto ahí, señor Soberano!, y por supuesto todo quedó á pedir de boca, y los siete millones y medio de colones disponibles al antojo de los que administran la cosa pública.

Pero es el caso, que los cálculos han salido errados y es posible que los siete y medio millones no entren á las arcas, y como de donde no hay no se puede sacar, habrá que ocurrir al préstamo ó á lo que es más cómodo, á suspender los trabajos públicos y dejar sin pan á centenares de obreros; por que es claro, la cuerda se rompe polo más delgado.

Suprimir los gastos supérfluos sería lo mejor, pero, para ello hay que lastimar á personas que tienen derecho á vivir en medio de las comodidades y el lujo. Y como es natural, entre mil obreros y cincuenta empleados de alto copete, háy que cortar por lo sano, echar á la calle al jornalero y que se las arregle como mejor pueda. Que el Estado tiene obligación de atender y remediar las necesidades de los obreros, es cosa cierta; pero, ¿por qué ha de preocuparse de esto el Gobierno? Cada cual que busque donde calentarse y que Dios lo ayude.

En efecto, en estos días se han suspendido todos los trabajos públicos, y por lo tanto, quedará sin qué hacer multitud de obreros, que de seguro, se marcharán á la línea á dejar los huesos en los pantanos que tan á su sabor explota la United Fruit Company.

Mientras tanto, el Jefe se pasea de pueblo en pueblo ofreciendo el oro y el moro, esperando que se cumpla el período, y el que viene atrás que arree.

A propósito, queremos echar una mirada retrospectiva, y buscar un ejemplo del respeto á la ley y á las instituciones, que eran moneda corriente en nuestros antepasados. Como «la historia enseña», y en ella deben inspirarse, principalmente, los gobernantes, vamos á reproducir un párrafo que nos viene de molde, y que tomamos del luminoso trabajo publicado en el libro Conmemorativo bajo la firma de don Manuel de J. Jiménez.

Se refiere al señor don Rafael Gallegos que fué Presidente de Costa Rica, allá por los años de 1833, cuando el presupuesto apenas llegaba á ₡ 42,276, es decir casi la mitad de lo que gasta ahora el Ministerio de Guerra.

«El señor Gallegos, era proveedor de aguardiente. Tenía una gran finca de caña en Tres Ríos que requería su personal inspección; pero como los deberes de su cargo le impedían salir de San José, no la podía atender debidamente, y el negocio, por supuesto, andaba mal. Pidió permiso para ir de vez en cuando á Tres Ríos y acertó á encontrar á la Asamblea en un día de buen humor. Hé aquí el documento que recuerda cómo los Jefes Supremos estaban fijos en su despacho, sin andar á gairete de parte á su alvedrío y como también, por encima de sus particulares intereses, había quien los refrenase: la Ley.

«La Asamblea en sesión de ayer, al artículo 9º acordó decir al Ejecutivo: que puede visitar su hacienda siempre y cuando lo estime conveniente, hallándose tan inmediata á esta ciudad y pudiendo hacerlo sin perjuicio del Despacho...»

Ya con el permiso, vistióse el jefe su cotona, caló el vicuña, prendió al cinto la espada, calzó largas espuelas, tomó el poncho, sacudió el pellón, montó en la mula... y á Tres Ríos, como cualquier hijo de vecino; y los edecanes? ¡Qué edecanes ni que india envuelta! Los edecanes los llevaba en su *guacalona*. ¡Y el acompañamiento? ¡Qué acompañamiento ni qué requisitos! Su séquito consistía en el mozo que le precedía llevando la maleta y explorando los malos pasos del camino; que allí no iba para darse tono, sino más bien á refrescarse las pullas que le asestaban los yorquinos y los escoceses refregándole á cada rato el voto *terrabano*, y á tomar fuerzas para resistir el chubasco que se venía encima con el proyecto de la Ambulancia.»

¡Qué diferencia entre aquella época y la presente! Dichosos tiempos aquellos en que á la verdad sí podíamos llamarnos ciudadanos de una República.

UN CIUDADANO

Para los efectos de ley,

MIGUEL A. SALAZAR

AL COMERCIO y particulares ofrece sus servicios para el cobro de cuentas, la NUEVA AGENCIA de Emilio Alpizar.

## CÓMO NOS ENTENDEMOS?

Según dicen las gentes, se han pedido dos ingenieros: uno para que dirija el Ferrocarril al Pacífico y otro el puente del río «La Barranca.»

Parece que aquí no hay tal Dirección de Obras Públicas ni Facultad Técnica.

En los países civilizados de Europa y aún en Norte América, sólo los nacionales pueden ejercer libremente su profesión y ser empleados públicos.

Aquí cuanto patán llega á nuestras playas, es colocado en primera línea, en los puestos públicos, haciendo honrosas excepciones, por supuesto.

Sólo falta que se pida un Director de Obras Públicas con su séquito de ingenieros. Y, entonces, echemos á rodar la tal Facultad Técnica, que, francamente hablando, no tiene significación ninguna.

Cuantas veces se ha hablado de la Oficina de Catastro, que hoy es Ley de la República por Decreto del Congreso Nacional, y sin embargo, duerme y dormirá eternamente en la Secretaría del Congreso.

El establecimiento de esta oficina es absolutamente necesario en este país; no sólo para evitar cuantiosos pleitos, sino también para evitar el desbarajuste de que unos títulos se encajen sobre otros.

De que no exista la propiedad conforme á las escrituras y títulos inscritos, por sus linderos, cabida y extensión.

Esta oficina es la única llamada á demarcar por medio de medidas, planos y registro del verdadero límite y linderos de cada propiedad.

A llevar la Estadística minuciosa de todo el territorio, para saber definitivamente día por día, en cuanto extensión de terrenos baldíos dispone el Gobierno.

Toda compra ó venta de terrenos debe llevar antes de hacer la escritura, el plano y linderos respectivos, su extensión superficial y esto antes que perjudicar á los Notarios les servirá de gran auxilio, lo mismo que al Registro de la Propiedad. Evidente es que, los planos han de ser levantados por Ingenieros Topógrafos titulares é inscritos en la Facultad Técnica, para que tengan validez judicial.

Aquí caminan los nacionales por más competentes que sean, muriéndose de necesidad y de hambre, y en cambio multitud de extranjeros llenos de billetes y paseando libremente.

Este país no necesita ya de petulantones ni de pediguñeros de otras partes para vivir. Necesita, es verdad, de personas muy competentes, de profesores científicos y técnicos, de capitalistas y de agricultores. Pero, racional y lógico es que se utilicen antes que todo, las aptitudes y conocimientos de los hijos del país.

No hay un nacional para un cargo importante, pues venga en buena hora un extranjero, pero si lo hay y talvez más competente, désele el primer puesto al hijo legítimo.

En la Enseñanza pasa lo mismo que en Ingeniería. Existen en nuestra Costa Rica personas sumamente ilustradas, honradas y competentes; y, sin embargo se prefiere á los extranjeros dejando á los nacionales sin pan y sin consuelo.

Pensando así se analiza que no hay Gobierno nacional ni tal República constitucional y democrática.

Que nos falta mucho, muchísimo para llegar á tal ventura.

Cuando la mejor competencia, la ilustración, la honradez y la moralidad se hagan acreedoras á la consideración social y á los puestos públicos, entonces, y sólo entonces, tendremos República.

UN PROFESOR.

## INJUSTICIA SOCIAL

Señor Redactor de EL CRONISTA.

Con el significativo mote con que encabezo estas líneas, han publicado ustedes dos ó tres artículos muy leídos y comentados por aquellas personas á quienes toca á fondo las verdades que ellos encierran. Aquí como en todas partes el desheredado no goza de las garantías que Jesucristo, para establecer el equilibrio social, otorgó á todos sin distinciones de clases.

Muy duro es confesarlo, pero es lo cierto que en este país microscópico se cometen las injusticias mayores y para muestra un botón:

Para obtener ciertos favores se implora en nombre de los desvalidos.

El que lea los hermosos encabezamientos de que se valen ciertas sociedades y ciertas... á fin de conseguir dinero para dedicarlo á los niños pobres, se sentirá orgulloso de pertenecer á una sociedad que trata de amparar á los infelices á quienes la fortuna les ha vuelto la espalda, como vulgarmente se dice.

Pero, por desgracia, bien pronto se desvanece ese orgullo cuando contemplamos el desfile de los niños, después de la distribución de los juguetes. Nuestro espíritu se siente contrariado con el espectáculo que presentan los hijos de los ricos llevando los mejores y los pobres, con los más pobres, como diría un filósofo para probar que cada oveja debe ir con su paraja.

Ahora, que se acercan los días de obsequios veníamos con agrado que se rompiera esa costumbre y que se diera al César lo que es del César. Los ricos no necesitan de dádivas á no ser que hasta en eso quieran probar el egoísmo, perjudicando á los que no tienen ni aún quien vele por sus pequeños intereses.

UN POBRE PADRE

TRABAJOS en el Registro de la Propiedad y toda clase de datos suministrará á los pueblos la NUEVA AGENCIA de Emilio Alpizar.

## RÉPLICA

(CAMPO PAGADO)

¿Qué opina Ud. Calderón  
D. cierto Gobernador  
Más bimbe que don Ramón,  
Aun más sonajas que Salvador,  
Quien gana á más del sueldillo  
Doscientos de subvención?  
Pos, hombre, costión es esa  
Que le ha bajao de la altura...  
O seguro, es la ternura  
Que al gran monarca profesa.

OTRO PREGUNTÓN

Desde el Llano de Alajuela, 18 Dicro. 1907.

## COSAS QUE DESAGRADAN

Los que hacen obras de caridad y mandan á sus agentes á las oficinas de periódicos á regonarlas.

—Los gorriones á quienes les gusta leer sin pagar.

—Las regaderas tiradas por bueyes.

—El nuevo método de riego empleado en San José.

—Ciertos usureros dándoseles de gente.

—Los periódicos semi-oficiales publicando «de aquí y de allá.»

—El independiente lavándose las manos cual buen católico, después de ciertas publicaciones...

—El Corresponsal de El Noticiero en Puntarenas que anda en busca de un huesito...

—Los corresponsales adulones que ven enemigos en todas partes.

—Los empleados públicos con grandes sueldos que no frecuentan las oficinas.

—Lo que dicen de cierta librería que está á punto de naufragar.

—Los naturales que aspiran á la Presidencia.

LA NUEVA AGENCIA de Emilio Alpizar necesita comprar varias casas en esta capital.

## ADMINISTRACIÓN

Con el presente número concluye el primer trimestre.

A las personas donde no tenemos agente les suplicamos nos envíen por correo el valor de la suscripción.

Por cartas que traigan dinero sin certificar no responderá

LA EMPRESA.

SOCIEDAD COSTARRICENSE  
DE SEGUROS DE VIDA

Proposición de reformas á los Estatutos

SEÑORES CONSOCIOS:

Los que suscribimos, miembros efectivos de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, de conformidad con el inciso d) del artículo 15 de los Estatutos, exponemos:

El grado de progreso y de notable incremento que ha tomado nuestra sociedad, exige reformas en algunos artículos de sus Estatutos, que se amolden en un todo al espíritu de justicia y de equidad que debe imperar en toda asociación, que aseguren su estabilidad, que infundan verdadera confianza entre los asociados y correspondan á las justas aspiraciones que se tuvieron en mira desde su fundación y que ha venido sustentando.

Además, aunque la Sociedad persigue un fin de beneficencia, no por eso debe mirarse solamente desde ese punto de vista, sino también desde el que se relaciona con la parte puramente económica, en la cual todos estamos sumamente interesados.

Se trata, pues, de conceder mayor libertad y respeto á la voluntad de cada uno de los asociados, al emitir su voto; de garantizar debidamente el manejo de los fondos; de restringir en lo posible el ingreso de personas cuyo estado ó condición de sexo sea un siniestro probable; de aumentar racionalmente las cuotas de entrada en beneficio del fondo de reserva; de modificar el pago de los defunciones, conforme el período que los socios permanezcan cotizando y de establecer una pequeña prerrogativa en favor de aquellos socios que hayan cumplido diez años, cotizando sin interrupción; en una palabra, queremos buscar un justo medio de equidad y de igualdad en todos los actos de la sociedad, procurando una gradual distribución conforme con los desembolsos que cada miembro haya hecho y el lapso de permanencia en ella.

Por lo tanto, hemos querido aprovechar la reunión ordinaria de asamblea general para someter á las deliberaciones de nuestros consocios las siguientes reformas que hemos creído pertinentes en nuestros Estatutos:

a) Suprimir los artículos 11 y 12 del capítulo II.

b) «y representados» del final del artículo 14.

c) Agregar al artículo 30 del capítulo III, lo siguiente: L) «Exigirá al Tesorero garantía fiduciaria, por la suma de dos mil colones.»

d) Agregar al final del artículo 35, del capítulo VI, después de la palabra cincuenta, «los varones y de cuarenta las mujeres.»

e) Sustituir por «ciento» la palabra «veinticinco» del inciso c) del artículo 36.

f) Adicionar al artículo 46 así: 1) «Del total de la cuota de defunción de los socios fallecidos dentro del primer año de su ingreso se rebajará á beneficio del fondo de reserva, el 15%; el que falleciere dentro de los dos años de su ingreso el 10%, y al que falleciere dentro del tercer año, el 5% y

2) Los herederos ó representantes del socio fallecido después de diez años de su ingreso, habiendo cotizado sin interrupción, tendrán derecho á percibir la cuota que le corresponde íntegra; los gastos que se hagan en el cobro y demás, se pagarán del fondo de reserva.

Artículo especial.—Esta sociedad no concederá distinciones de carácter honorífico á ninguno de sus miembros.

Al pedir las anteriores modificaciones de los Estatutos, nos mueve únicamente el deseo vehemente de cooperar á la buena marcha de la Sociedad y de que continúe asentada sobre bases sólidas que la hagan estable.

Nos suscribimos de Uds. respetuosamente, atentos y seguros servidores.

San José, 13 de diciembre de 1907.

Raf. Fonseca Calvo, Emilio Alpizar A., Lisimaco Vargas, J. Federico Noboa, Víctor Aubert, Jorge Aubert, Juan Bta. Fonseca, Carlos Sbrayatti, Ramón Marín Brenes, Níffa Corrales de M., Licdo. Joaquín Aguilar, Rafael Flores G., Leonidas Siles, Juan León, Luis Esquivel, Gabriel Coronado, Elías Fonseca Calvo, María F. de Zamora, Rafael Segura R., Constantino Gálvez, Dr. F. E. Fonseca, Juan Rafael Flores C., Juan R. Mora E., Licdo. L. M. Castro, Gerardo Hernández, Lic. Carlos M. Jiménez, Juan Antillón, Francisco Solórzano, Miguel Turull, Arturo Aubert, Luis J. Bonilla, Manuel Sáenz E., Enrique Saborío, Alfonso Barrantes, Raf. Vargas Rojas, Rafael Cruz Arroyo, Ciriaco Zamora, Constantino Albertazzi.

## GACETILLAS

—ELECCIONES.—La siguiente lista nos ha sido enviada por varios miembros de La Sociedad de Seguros de Vida, para formar la directiva de 1908.

Propietarios

Lic. Joaquín Aguilar.  
» Carlos María Jiménez.  
Don Andrés Coronado.  
Dr. Marcos Zufiiga.  
Lic. Luis Castro Ureña.

Suplentes

Don Juan Rafael Mora E.  
» Juan Bautista Fonseca.  
» Víctor Aubert.

Sabemos que circula una lista distribuida solapadamente por don Alejandro Cardona, Tesorero de la Sociedad. Cuando llegue á nuestras manos la publicaremos con mucho gusto.

—Ya ha quedado instalada con toda elegancia y comodidad «La Nueva Barbería», propiedad de don Bartolo Serra, junto al Mercado, donde trabajan los populares y hábiles barberos Cuchú, Valentín Acedo y Román Rivas.

—Recomendamos la lectura de los artículos que en El Pacífico publica el corresponsal josefino, pues nos parecen de pluma discreta y entendida. El Pacífico debe estar orgulloso de esas correspondencias que en esta capital son leídas con mucho agrado.

—Procedente de Esparta, tuvimos el gusto de saludar al viejo amigo don Joaquín Porced.

—Durante este verano, la casa que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Miguel Armijo, tendrá en bodega gran existencia de sal de Puntarenas que pronto empezará á llegar. «La Tempestad» será el punto de venta donde se consiga como en años anteriores, más sal y á precios más liberales.

—En el próximo número publicaremos un artículo sobre el trust de los señores panaderos.

—¿Por qué será que el ingeniero don Juan I. de Jonhg no contesta á los señores que han salido á la defensa de las cloacas de Cartago. Para qué lanzó cargos?

—Don Carlos Zanini es un entendido en la reparación de vehículos y en los talleres de don Atilio Bertolini pueden verse sus trabajos. Los propietarios de carruajes de paseo y carros de carga, pueden ocurrir donde el señor Bertolini para cualquiera reparación en sus vehículos. El señor Zanini ha construido ya algunas carrozas.

—Damos las gracias á los señores Presidente y Secretario del club sport «El Monte Líbano» por la invitación que se sirvieron dirigirnos para asistir al match concertado con el club «Juan Santa María.»

—La galería fotográfica de Mr. Rudd, «Photo News» quedará para estos días de pascuas artística y elegantemente decorada. Mr. Rudd ha sido el impulsador de la fotografía entre nosotros.

—Una pregunta al señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico. Hace pocos meses un empleado de esta empresa solicitó, estando en Río Grande, que se vendiera un pase en el tren de carga (local) y se le dijo que era prohibido. El miércoles pasado vimos llegar y arribar á la estación de la Sabana, á los señores Arnoldo Lang, Constantino Rodríguez y un señor Charpentier, que venían en un tren de carga. ¿Se permite hoy que pasajeros tomen asientos en esos carros, viniendo con un cuarto de hora adelantado al de pasajeros?

—Al Comercio.—La Nueva Agencia de funerales y circulación de Emilio Alpizar, contando hoy con empleados activos y honrados, se compromete al cobro de cuentas. Da magníficas recomendaciones y garantías.

—Sube el precio del arroz.—Turrucares, diciembre 20.—Debido al acaparamiento de arroz que está haciendo la Compañía que representa don Arnoldo Lang, este artículo está subiendo considerablemente de precio. Corresponsal de El Noticiero.

A miles comentarios se presta la conducta de una Compañía que perjudica á la clase pobre. Para esos trusts debiera haber sanción social. En el próximo número nos ocuparemos de estos negocios odiosos á los ojos de muchas personas.

—El vecindario pobre del pueblo de San Isidro que toma aguas del río que abastece á ese lugar elevará una queja á quien corresponda á fin de que se prohíba á ciertos hacendados echar al expresado río las boñigas, etc. en descomposición. Crean que cierta enfermedad que padecieron hace poco se debe á que en una hacienda echaron á una acequia, afluente del expresado río, el excremento de terneros enfermos. Se cree que el señor Agente de Policía tuvo conocimiento de esto y no hizo nada por tratarse de un gran señor. Es tiempo que dicten medios para poner coto á tantos abusos que se cometen con los que no tienen armas para defenderse.

—MAGNÍFICA IDEA.—El señor don Samuel Montañón, fontanero municipal, ha propuesto al Ayuntamiento, colocar un tubo independiente de la cañería para traer el agua de los estanques para el riego, aislando por completo este servicio del de la cañería. Así se logrará que los vecinos de San José tengan siempre la cantidad de agua que les corresponde.

El proyecto nos parece factible pues el costo de colocar el tubo no es mucho si se atiende á que podrá quedar sirviendo durante muchos años y que redundará en beneficio del vecindario á quien no le faltará el agua por causa del riego. Es de esperar que la idea será acogida por la Municipalidad y puesta en práctica.

—ADELANTE! TRAUBE!—La importante fábrica de cerveza de Traube ha comprado la litografía del señor Martínez, para hacer por su cuenta las etiquetas, pues el gasto que de ellas hace es tal, que se ha visto obligado para dar abasto, á tener su litografía propia.

—La «Farmacia de Parfs» ha recibido últimamente un gran surtido de drogas y perfumería. El despacho de recetas no tiene rival pues las atiende un reconocido farmacéutico.

—Algunos diarios aseguran que la existencia de confetti es insignificante, juzgando por la cantidad introducida este año. Están muy equivocados los que aseguran esto, pues á más del que está llegando, que es considerable, está el que sobró el año pasado. Y sin

malicia creemos que el que se juntó del suelo á principios de enero, debidamente teñido, se venderá á precios bajos.

## DELICIAS BARBAREÑAS

Se encuentra entre nosotros la simpática Delfina Chamier, la gentil Julia González, la sin par Carmen González, las amables señoritas Arias; y una señorita alajuelense que se encuentra en casa del jefe Político, la cual es un cuadro de hermosura; es tan noble, tan amable y por fin la adornan tan bellas cualidades, que se ha captado la simpatía del pueblo barbareño. Ojalá las brisas barbareñas las hagan tener larga permanencia en este pueblo.

—El guarda del matadero y del cementerio, tiene esos locales muy aseados. Reciba el señor Adán Campos mis más sinceras felicitaciones por lo bien que cumple con su obligación.

—El que quiera encontrar mercaderías baratas y aseadas lo mismo que un dependiente amable, diríjase al establecimiento llamado el «El Diluvio.»

CORRESPONSAL

Santa Bárbara, diciembre 17 de 1907.

## CABLES DEL DOMINGO

Teherán, 21.—Situación sigue tirante. Varios asesinatos y robos en inmediaciones. Constitucionalistas bien armados y dispuestos á luchar si se les ataca. Reaccionarios en su mayoría arrieros y operarios de aldeas vecinas tienen pocas armas eficaces.

Londres, 21.—Según Haldane es difícil para Inglaterra sostener superioridad naval sobre Alemania y Estados Unidos, en lo futuro le será imposible confiar cual hoy día absolutamente en su marina y tendrá que descansar en sus defensas terrestres.

Londres 21.—Resolución anglo-rusa para arreglar diferencias entre Shah y asamblea y evitar dificultad amenazante. Esperan tener completa libertad de acción y confían en declaraciones de Beulow, de que Alemania no tiene interés político en Persia sino interés comercial.

Estocolmo 21.—Solemísimo entierro de Oscar con asistencia de millares de personas.

Petersburgo 21.—Irritado por las declaraciones de Kuropatkin, White dirigió carta al consejo de guerra pidiendo óigasele como testigo en la causa de Stoessel.

Varsovia 21.—Gobierno ordenó la disolución de las sociedades de sombrereros, zapateros y sastres. Proyecta disolver las de literatura y gimnastas.

Londres, 31.—De Berlín informan que el profesor Fehrde Heideberg ha obtenido sorprendentes resultados en tratamiento centenares de casos con el suero antituberculoso descubierto por profesor Paquet de Viena.

Barcelona, 21.—Diputación concedió 25000 pesetas para el monumento de Pí y Carner. Cambó y Maura preparan golpe de muerte al sufragio universal, si misión de fracción izquierda de solidarios aumenta excitación de radicales.

Madrid 21.—Fué sobreseído asunto contra sargentos. Falleció ex-Ministro Icaza.

Londres, 21.—Esa terrible úlcera roedora que ataca á la cara principalmente, puede curarse con seguridad someténdola por minutos intermitentes á la acción producida por bromuro de radium. Así escribe sir Willia Ramsay en un periódico en días pasados; ocúpase de la curación del cáncer y agrega que esto lo atestiguan autoridades médicas que han empleado tratamientos en Middlesex Hospital con excelentes resultados.

Indianápolis 21.—Cerráronse tres bancos.

Connellsville, Pensilvania 21.—400 mineros sepultados á consecuencia de explosión de minas carbon de Pittsburg Coat Co. Cien de ellos americanos y resto húngaros principalmente. Terrible explosión hizo temblar inmediaciones á 11 y 30 a. m. Enseguida empezó á salir humo en grandes columnas. Violencias de explosión incendio y obstrucción de entrada dejan poca esperanza á sepultados. Hágense todos esfuerzos para apagar incendio pero es tan furioso que nada se avanza.

Asunción Paraguay 21.—Revolución continua en Matto Grosso, principalmente á lo largo de frontera Paraguaya.

Rio Janeiro 21.—Magalh había conseguido empréstito de 100 libras en Londres para comprar armas é invadir minas Guaes.

Valparaiso 21.—Despachos de Lima informan la celebración de dos tratados chileno-peruanos. Uno respecto á convencción consular y otro respecto á profesionales liberales. Estos son los primeros tratados entre ambos países después de la guerra de 1879. Son considerados como primeros pasos para arreglar la diferencia territorial. De Iquique informan que la huelga de operarios en la región del Nitrato toma grandes proporciones.

Bruselas, 21.—Diputados liberales votaron contra el tratado de la anexión del Congo en consideración á que limita la soberanía de Bélgica. El tratado será retirado y el Gobierno dimitirá.

Washington, 21.—Fué introducido á la Cámara de Diputados el proyecto que autoriza, dirige y requiere al Presidente para que dé principio á las negociaciones de venta de Filipinas. Según este proyecto introducido por Clark, de Florida, el Presidente oirá pujas de Filipinas, Japón y de otras naciones que á su juicio convenga. Solamente se reserva una estación carbonera. El Presidente venderá islas si el precio ofrecido cubre lo pagado á España y gastos de adquisición. Entre los postores se preferirá á Filipinas.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

## ABONOS ESPECIALES

Abonos especiales, son los que suplen ó alimentan los suelos de las materias constituyentes que les hacen falta para la nutrición de las plantas, ya porque por naturaleza carecen de ellas, ó ya porque han sido sustraídas por fuertes y continuas cosechas.

Un suelo puede estar provisto de todos los elementos necesarios para el desarrollo de una planta, con excepción de uno, y el hecho de restituirlo artificialmente, es lo que constituye el abono especial. Pero, para determinar esta falta, es necesario tener conocimiento de las materias constitutivas de las tierras y de los principios nutritivos de las plantas, como de la influencia ó funciones que desempeñan los distintos abonos, pues del mal uso de ellos, proviene en ocasiones el daño permanente de los suelos.

En este caso, como en innumerables que se presentan constantemente al agricultor, es preciso, para resolverlos convenientemente, estar en posesión de conocimientos científicos, y muy especialmente del concienzudo estudio de esta parte de la agronomía que es la que hoy debe llamar seriamente la atención de los agricultores.

Existen diversidad de abonos especiales, pero podemos distinguirlos en cuatro grupos: abonos azoados, abonos fosfatados, abonos calizos y abonos potásicos.

El guano figura como el de más va-

lor entre los abonos azoados. Este precioso fertilizante se encuentra en grandes cantidades en las costas de Chile y en las islas Chinchas é islotes más meridionales del Perú, y proviene de excrementos de aves marinas, acumulados desde tiempos muy remotos. Gracias á este precioso abono los peruanos obtienen abundantes cosechas de maíz y otros en las estériles arenas de aquel país.

Tan conocida era la importancia de esta materia como abono desde tiempo inmemorial, que los incas del Perú y Bolivia imponían la pena capital al que matara las aves marinas.

El guano conviene á todas las tierras y á todas las plantas, porque entre sus componentes figuran los fosfatos, sulfatos de potasa, soda, cal y magnesia y un 15 % de ázoe, precisamente todas las materias primas que alimentan los vegetales.

Este abono se utiliza echándolo en hoyos pequeños al rededor de cada mata cultivada, después de que ésta haya arraigado, y luego se cubre con una capa de tierra.

La palomina (1) es el excremento producido por las palomas y las gallinas y es muy rico en ázoe, fosfato de cal y magnesia. Este abono es muy activo y muy superior á los excrementos de otros animales. Además, aprovecha á los cultivos en general, y se aplica en polvo cuando las plantas están en vegetación.

(1) Abono que nuestros campesinos no aprecian en lo que vale.

## LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSÉ y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA..... \$ 60-00 oro americano  
PASAJE DE IDA Y REGRESO ..... 110-00 " "

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

PASAJE DE IDA..... \$ 50-00 oro americano  
PASAJE DE IDA Y REGRESO ..... 80-00 " "

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## MOLINO VICTORIA

LA HARINA VICTORIA, especialidad de establecimiento, produce el pan más sabroso y sano porque no tiene confección con ninguna otra sustancia. EL AFRECHO que produce el Molino es el alimento mejor para vacas, las hace dar más leche y de mejor condición.—La acemita, rica en elementos nutritivos, produce un pan moreno de fácil digestión para estómagos delicados.—Probad la HARINA VICTORIA y quedaréis satisfechos.

## Cervecería de Richmond

La única fábrica del país que puede garantizar la duración de sus cervezas, debido al esmero de su fabricación y á ser hechas nada más que de lúpulo y malta, nada de gelatina, ni otras sustancias que alteren la calidad de las cervezas haciéndolas nocivas. En uso aparatos recién importados y los últimos procedimientos.

## BOTICA DE PARIS

Consultorio del  
Dr. B. D. TAMAYO  
Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la SÍFILIS y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACIÓN. CAPSULAS DE MÁTICO y SANTHAL MYDI, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. SODIUM, para usar por la vía hipodérmica contra la SÍFILIS y el REUMATISMO. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos y Europa.

## Contratista - Constructor

edificios públicos en general de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc. etc., y reparaciones en éstos. Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en los compromisos.

JORGE MORALES BEJARANO

Dirección:—San José.—Avenida Central.—Cuesta de Moras.—Edificio de dos pisos.  
Números 521, 527, 531.

## FUSIGNA Y PORTUGUEZ

MARMOLISTAS

Apartado N° 402.—50 varas al Este del Cementerio General.

Se hacen cargo de todo trabajo concerniente al ramo de marmolería. Visítad su taller y os convenceréis que es el único en su clase de los establecidos en esta capital.—PRECIOS MÓDICOS Y GARANTÍA EN SUS OBRAS ES EL LEMA.

## Empresa de Transportes

de CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para transportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

## Línea Hamburguesa Americana

### SERVICIO ATLAS

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café. El magnífico servicio para café es bastante conocido en años anteriores, y ahora puede ofrecer algo mejor, debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por El Prinz August Wilhelm y El Prinz Joachim, de cinco mil toneladas cada uno. Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón.

### TARIFA PARA PASAJEROS

De Limón á Nueva York, } Por Prinz August Wilhelm . . . \$ 70 dollars  
primera clase, } > Prinz Joachim . . . . . 70 >  
} > Sarnia y Sibiria . . . . . 50 >

Todos tienen médico y camarera.

JOHN M. KEITH, Agente

## En la renombrada Carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Moscato Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

## La Costarricense FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

14,025

sellos ejecutados en 24 años por TEÓFILO SIBAJA G. Premiado con medalla de plata de primera clase en la Exposición Nacional de Costa Rica en 1886. Dicha Fábrica está montada con todos los MODERNOS MATERIALES.

ALAJUELA.—COSTA RICA.

## LA PROVEEDORA

ANDRÉS SANDOVAL

Casa almacenista de víveres y ultramarinos. Sin rival por su extenso y variado surtido de toda clase de abarrotes, vinos y licores.—PRECIOS DE LO MAS MODICOS.

## BUENA OPORTUNIDAD

En mi tienda del Mercado, frente á La Violeta, ofrezco al público en general, ropa hecha y materiales de zapatería á precios módicos, traídos directamente por la casa, de las mejores fábricas europeas. También compro cueros secos al mejor precio y leña de toda clase. Además recibo los pedidos para mi ladrillera en el mismo establecimiento.

Gabriel Vargas

## La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo. — Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS 1°, 2° y 3°.

El regio coche fúnebre de 1° recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2° Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LANDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios y bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,—Sucesor.

## EL ACORAZADO BERTHEAU Y COMPAÑIA

Ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

Las damas josefinas dicen que la casa donde mejor compran lo que necesitan para confeccionar sus trajes es

## LA GRAN SEÑORA

que siempre tiene un buen surtido de mercancías, que vende á precios económicos. Lanas, gasas y todo cuanto pueda necesitarse para hacer un bonito vestido.

J. González Iorio

## Jardinería LA FLOR

En CHILE PERRO, 300 varas al E. de la Soledad

La única Jardinería moderna en Costa Rica y la que puede servir mejor y más barato. Cuenta con una gran colección de plantas.

ALFREDO BRADE

## SASTRERIA DE MIGUEL VELASQUEZ

Tan conocido establecimiento cuenta hoy con los mejores operarios del país.—Tarifa al alcance de todas las fortunas.—Descuentos liberales en las ventas al contado.

Frente á la Secretaría de Fomento.—SAN JOSÉ

## LA BARCELONA, de Antonio Montealegre

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.—Depósito de los afamados puros elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

## "Guardian"

Compañía Anónima Inglesa contra incendios

AGENTES EN COSTA RICA,

JUAN KNOHR, Hijos.